



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Nota de prensa

Mitma aprueba el proyecto de trazado para la humanización de la carretera N-630 en el acceso sur al casco urbano de Mérida

- La actuación, presupuestada en 3,5 millones de euros, acaba de superar la fase de información pública.
- Las medidas contemplan la construcción de una vía ciclista, aceras y dos glorietas con las que calmar el tráfico en la zona, reducir emisiones y fomentar la movilidad sostenible y activa.
- El proyecto forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), dentro del programa de humanización de travesías que prevé invertir 105 millones de euros para potenciar un entorno urbano más inclusivo y accesible.

Madrid, 15 de marzo de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado el proyecto de trazado de humanización del acceso sur al casco urbano de Mérida, en la provincia de Badajoz, desde la carretera N-630, tras superar la fase de información pública. El anuncio de la aprobación del proyecto, que supondrá una inversión de 3,5 millones de euros (IVA incluido), se publicará próximamente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Esta actuación contempla una serie de medidas de humanización en el tramo de la carretera comprendido entre los kilómetros 625,1 y 626,5 para facilitar la movilidad de los peatones y ciclistas, y favorecer la disminución de la velocidad de circulación de los vehículos, lo que contribuirá a reducir las emisiones contaminantes a la atmósfera.

La intervención se incluye en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), dentro del programa de humanización de travesías, que contempla una inversión de 105 millones de euros de los fondos NextGenerationEU para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible. Con ello se pretende promover la configuración de ciudades orientadas a devolver espacios para otras formas de movilidad



alternativa al automóvil y a garantizar la conectividad física de las personas.

Características técnicas

Desde la entrada en servicio de la autovía A-66, el tramo de la N-630 afectado por el proyecto, soporta en la práctica tráfico de tipo local. La actuación prevista consiste en la duplicación de la calzada actual de la carretera con la creación de una sección en bulevar con acerado y una vía ciclista en uno de sus márgenes. Del mismo modo, se construirán dos glorietas en los puntos kilométricos 625,4 y 625,9 para reordenar todos los accesos particulares y públicos.

El proyecto prevé también la reposición de todos los servicios afectados y de la señalización horizontal y vertical de las calzadas de la carretera y de la vía ciclista, adaptando el tamaño de las señales verticales al usado en tramos urbanos. Por último, se instalará iluminación en todo el tramo, tanto en la calzada principal como en los acerados y la vía ciclista.

Mejoras tras la exposición pública del proyecto

Como resultado de la admisión de alegaciones presentadas en el procedimiento de información pública, se van a incluir varias mejoras en la fase definitiva de proyecto de construcción, a destacar:

- Nuevo tramo para peatones y ciclistas de conexión con la avenida Luis Ramallo.
- Tramo de acera y carril bici que conecte el proyectado en la Avenida Reina Sofía con el existente en la Avenida Luis Ramallo. Para ello, se proyectará un nuevo paso de peatones y ciclistas en la Avenida Reina Sofía frente al acceso a las instalaciones de la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura
- Iluminación y el ajardinamiento de la glorieta de la Agricultura.
- Seguimiento arqueológico exhaustivo en toda la obra y particularmente en las zonas de afección a la Vía de la Plata.

Esta actuación se alinea con las acciones contempladas en la Estrategia Estatal por la Bicicleta. Esta estrategia pretende fomentar el uso de la bicicleta en todos sus ámbitos: como medio de transporte cotidiano, como actividad turística o como herramienta para el deporte y el ocio, siempre con el objetivo de avanzar hacia la movilidad sostenible y activa.



Nota de prensa

